

Comisión de Relaciones Universitarias

La Universidad, presente en el Congreso

por **Mariana Fiorito**
Consejera a cargo de la Comisión de Relaciones Universitarias

El 8 de marzo pasado, la Comisión de Relaciones Universitarias se reunió con los directores de carreras de traducción. En primer lugar, compartimos con ellos la alegría de anunciar que el Colegio tiene tres becarios para los programas de Maestría, tanto de la Universidad de Belgrano como de la Universidad de Buenos Aires.

Se intercambiaron opiniones acerca del primer curso de Formación de Formadores realizado en el Colegio el 8 de abril. Los directores fueron invitados a solicitar becas, a las universidades por ellos representadas, para que sus docentes pudieran acceder a este encuentro.

A continuación, la Traductora María Ester Capurro, Secretaria de la Comisión de Relaciones Universitarias, y además miembro de la Comisión de Terminología, invitó a los directores a recurrir a esta última en caso de necesitar asesoramiento relativo al área, especialmente si se encuentran en el proceso de reformular sus planes de estudio.

El resto de la reunión tuvo como protagonista exclusivo al **Congreso Internacional de Traducción Especializada**. Las integrantes de la Comisión realizarán visitas a las universidades a fin de interiorizar tanto a alumnos como a docentes en las áreas temáticas seleccionadas para este acontecimiento, y explicar por qué cada una de ellas es importante para alumnos y profesionales a la vez. La colega Diana Rivas, que actualmente coordina la Comisión operativa creada *ad hoc* para la organización del Congreso, se integró a la reunión para brindar a los directores información sobre distintos aspectos relativos a la participación de las universidades en este importante acontecimiento, no sólo profesional sino académico. Al respecto, se trataron temas tales como aranceles, auspicios y otros relativos a la preparación del futuro Congreso.

Sin duda, la participación de alumnos y docentes en el Congreso será un paso más hacia la integración de la vida académica y profesional.

Subcomisión de Padrinazgo Profesional

Padrinazgo profesional

por **Silvia Romero**
Integrante de la Subcomisión de Padrinazgo Profesional

¿Quién no recuerda con emoción la sensación experimentada al recibir su primer trabajo como Traductor Público? Una sensación de satisfacción, mezclada con el desafío de cumplir con las expectativas que nos proponemos para sentirnos realizados como profesionales. Sin embargo, esa sensación también tiene matices de inseguridad, por las incertidumbres que se nos presentan a la hora de llevar a cabo nuestra tarea. Es en ese momento en el que muchas veces no sabemos a quién recurrir.

Los integrantes de la Comisión de Traductores Noveles pensamos en esa situación al diseñar el proyecto del Programa de Padrinazgo Profesional que se concretó en 2005. El objetivo que nos propuso el Consejo Directivo fue el de brindar a los colegas recién matriculados la posibilidad de contar con el apoyo de un profesional con mayor experiencia.

El conocimiento que un traductor experimentado transmite a un nuevo colega, permite a éste afianzar su seguridad al abordar sus primeros trabajos.

Por tal motivo, apelamos al espíritu de cooperación y a la buena voluntad de los colegas con una antigüedad en la matrícula de más de diez años con el fin de que apadrinen a los nuevos matriculados y brinden así su respaldo y experiencia a aquellos que lo soliciten.

Este programa no sólo beneficia a padrinos y ahijados, sino también a la profesión, ya que contribuye a la construcción de nuestra identidad profesional, porque conlleva una nueva valoración de nuestro espíritu colegiado.

Esperamos que muchos colegas se sumen a este programa, y que todos los que se encuentran actualmente en espera de la colaboración de sus pares cuenten con el apoyo de sus colegas mayores.

Para mayor información puede dirigirse a:
infocomisiones@traductores.org.ar